



FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 de septiembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio.
Persona servidora pública y área responsable	José Gerardo Flores Caballero Director de Protección Civil

EJE PMD:	3. Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia.
Objetivo PMD:	3.3 Contribuir en la salvaguarda de la ciudadanía municipal.
Estrategia PMD:	3.3.2 Fomentar la cultura de protección civil y gestión de riesgos en la ciudadanía.
Línea de acción PMD:	
Programa Presupuestario:	11 Prevención de Desastres
Nivel:	Componente 1
Nombre del indicador:	Porcentaje de estrategias para la prevención de riesgos realizadas
Medio de verificación:	Informe general presentado por la Dirección de Protección Civil.
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	La probabilidad de ocurrencia de la presencia de un fenómeno perturbador natural o antrópico puede resultar impredecible, por ello la importancia de realizar acciones preventivas, así como monitoreo o activación de los protocolos correspondientes.
Acciones realizadas	Simulacros, capacitaciones, acciones de prevención, difusión, gestiones para actualización del atlas de riesgos, operativos preventivos, entrevistas, difusión en redes sociales, participación en reuniones, consejos y mesas de trabajo, sesión del consejo de protección civil, verificación de medidas de seguridad en eventos masivos y quema de pirotecnia, formación de comités vecinales, asesorías y reuniones en materia de protección civil.
Beneficiarios	Población General 270, 955 habitantes, Mujeres: 145,384. Hombres: 125, 571.
Actores aliados	Secretaría de prosperidad económica vecinal, Coordinación estatal de Protección Civil y GIRD, Secretaría de Seguridad Vecinal, iniciativa privada, CANIRAC, Agencias Municipales y de Policía, Regiduría de Protección Civil, Secretaría de Medio Ambiente y



	de Protección Civil, Secretaría de Medio Ambiente y Gestión Hídrica, Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Secretaría de Servicios Vecinales, Secretaría de Gobierno y Territorio, Instituto Municipal de la Juventud, Secretaría Municipal, Centro y Patrimonio Histórico, INAH, IEEPO, IMSS.
Fecha de inicio	1 de julio del 2025
Fecha de conclusión	30 de septiembre de 2025

META ANUAL 2025	1434 act.		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	361	25%	26%

Evidencias

FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN

1.1 Realización de acciones de prevención de riesgos

1.2 Realización de simulacros con los diversos sectores sociales.

1.3 Capacitación en temas de protección civil al personal municipal, sector privado y sector público.

1.4 Gestión para la actualización del Atlas de Riesgo Municipal.

d.

Elaboró	Verificó
LIC. WENDY YOMARA SÁNCHEZ HERNANDEZ ENLACE ADMINISTRATIVO	LIC. JULIO NESTOR FLORES MORALES JEFE DE DPTO. CAPACITACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027	 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027
Vo. Bo.	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	 DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027	



FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 de septiembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio.
Persona servidora pública y área responsable	José Gerardo Flores Caballero. Director de Protección Civil.

EJE PMD:	3.Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia.
Objetivo PMD:	3.3 Contribuir en la salvaguarda de la ciudadanía municipal.
Estrategia PMD:	3.3.2 Fomentar la cultura de protección civil y gestión de riesgos en la ciudadanía.
Línea de acción PMD:	3.3.2.1 Impulsar campañas informativas sobre auto protección y cultura de prevención de desastres.
Programa Presupuestario:	11 Prevención de Desastres
Nivel:	Actividad 1.1
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de prevención realizadas
Medio de verificación:	Informe general presentado por la Dirección de Protección Civil.
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	La falta de cultura en prevención y ejecución de medidas de seguridad en materia de protección civil, aumenta el nivel de exposición y vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de un fenómeno perturbador.
Acciones realizadas	Operativos preventivos, tequios, entrevistas, difusión en redes sociales, participación en reuniones, consejos y mesas de trabajo, sesión del consejo de protección civil, verificación de medidas de seguridad en eventos masivos y quema de pirotecnia, formación de comités vecinales, asesorías y reuniones en materia de protección civil.
Beneficiarios	Población General 270, 955 habitantes, Mujeres: 145,384. Hombres: 125, 571.
Actores aliados	Rgiduría de Protección Civil, Secretaría de Medio Ambiente y Gestión Hídrica, Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Secretaría de Servicios Vecinales, Secretaría de Gobierno y Territorio, Secretaría de Seguridad Vecinal, Instituto Municipal de la Juventud, Secretaría Municipal, Centro y Patrimonio Histórico, INAH, CEPCO, IEEPO, IMSS, Agencias Municipales y de



	Policía, DIF, Dirección de mercados, Instituto Municipal de la Mujer.
Fecha de inicio	1 de julio de 2025
Fecha de conclusión	30 de septiembre de 2025

META ANUAL 2025	1220 act.		
	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
Resultado	305	25%	25%

	Evidencias			
	ACTIVIDAD 1.1			TOTAL
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
OPERATIVOS PREVENTIVOS	16	14	15	45
ENTREVISTAS	3	4	3	10
PUBLICACIONES EN FACEBOOK	30	30	30	90
DETECCIÓN DE RIESGOS EN INMUEBLES	18	17	21	56
REVISIÓN PREVENTIVA EVENTOS MASIVOS	4	6	5	15
LATIDOS VECINALES	0	0	8	8
COMITÉS VECINALES DE PROTECCIÓN CIVIL	4	0	0	4
REUNIONES Y ASESORIAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	5	7	16	23
REVISIÓN Y RECOMENDACIONES EN MERCADOS MUNICIPALES	1	2	1	4
VERIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA QUEMA DE PIROTECNIA	3	3	3	9
REUNIONES, SESIONES DE CONSEJOS, MESAS DE TRABAJO.	14	15	12	41
TOTAL DE ACTIVIDADES				305





DETECCIÓN DE RIESGOS EN INMUEBLES.

" Módulo Social" conocido como	
1 módulo azul	CENTRO
Calle Antequera número 114, colonia	
2 San Francisco,	SANTA ROSA
3 Calle Avenida Miguel Hidalgo No. 321	CENTRO
4 calle cinco de mayo	CENTRO
Alameda de León, para concierto de la	
5 Banda Misteriosa	CENTRO
Calle Benito Juárez número 119, San	
6 Felipe del agua,	SAN FELIPE DEL AGUA
Jardín Labastida, Andador Turístico,	
7 Calle Reforma	CENTRO
8 Calle Vicente Guerrero No. 60.	CANDIANI
Calle de García Vigil a la altura de	
9 templo del Carmen alto	CENTRO
10 Calle de Macedonio Alcalá	CENTRO
11 Calle de reforma y calle constitución,	CENTRO
Plaza de la danza, haciendo revisión de	
cubierta, estructura y templete de	
12 evento	CENTRO
13 Explanada del Carmen alto	CENTRO
plaza de la danza, evento denominado	
14 "Exposición Gastronómica"	CENTRO
Calle Pochutla núm.129, colonia Estado	
15 de Oaxaca	SAN MARTIN MEXICAPAM
calle 20 de noviembre núm. 204, de la	
16 colonia Santa María.	CENTRO
17 Teatro Macedonio Alcalá	CENTRO
Parque Madero, se realiza la verificación	
18 e instalación de juegos mecánicos.	CENTRO



19	Calle Miguel Hidalgo, casi esquina con calle Gustavo Díaz Ordaz	CENTRO
20	calle diagonal de cometas núm. 106, col. Estrella	CENTRO
21	Privada de amapolas No 106, colonia reforma	CENTRO
22	Calle Emilio Carranza, núm. Ext. 100, colonia reforma	CENTRO
23	Escuela primaria Leona Vicario ubicada en la calle Pbro. José Antonio Gay, sin número, Fraccionamiento Montoya	MONTOYA
24	Templo de San Matías Jalatlaco, Barrio de Jalatlaco	CENTRO
25	Av. Manuel Ruiz Numero 111, Colonia Reforma	CENTRO
26	Av. Revolución L18 Manzana 12 número 110, Col. Dolores	DOLORES
27	Prolongación de Dalias núm. 216, col. Reforma	CENTRO
28	Calle Violetas No 401, colonia reforma	CENTRO
29	Calle río Sena s/n Fraccionamiento Sauces	SANTA ROSA
30	Calle Tinoco y palacios núm. 705, col. Centro	CENTRO
31	Gimnasio Municipal del Infonavit 1o de mayo, ubicado en calle Esteban Baca Calderón No. 300 Infonavit 1o de Mayo	CENTRO
32	Calle José Petra No. 108, Colonia Martínez De Río Blanco	CENTRO
33	Visita de inspección a inmueble ubicado en Camino Real No. 109 Agencia de San Luis Beltrán	SAN LUIS BELTRAN
34	Mercado Paz Migueles	CENTRO
35	Andador Francisco Aguirre Alegría, núm. 110 Fovissste	CENTRO
36	Calzada san Felipe del Agua s/núm	SAN FELIPE DEL AGUA



	Privada de amapolas No 106, colonia	
37	Reforma	CENTRO
38	Calle División Oriente, num. 141, centro puestos semifijos que hacen uso y manejo de carbón, en la esquina que forman las calles de Vicente Guerrero, con Armenta y López, explanada del	CENTRO
39	atrio de la iglesia de San Agustín Calle De Valentín Gómez Farias a La	CENTRO
40	Altura Del No.313, Colonia Centro Calle Valentín Gómez Farias, Casi	CENTRO
41	Esquina Con Macedonio Alcalá, Centro Carreteras internacional Cristóbal Colón	CENTRO
42	número 1121 Colonia reforma Calle lluvia número 127, colonia Lomas	CENTRO
43	del Crestón Calle García Vigil número 215, planta	CENTRO
44	alta, colonia Centro Policarpo T. Sánchez número 103,	CENTRO
45	colonia del maestro Segunda calle de Marcos Pérez número	SANTA ROSA
46	204, colonia Luis Jiménez Figueroa Calle Miguel Cabrera Núm. 514, esquina	CENTRO
47	calle Moctezuma Calle Diagonal de margaritas núm. 109,	CENTRO
48	Centro calle de Bustamante por festividades de	CENTRO
49	la iglesia de la consolación calle sabinos entre jazmines y amapolas,	CENTRO
50	frente al No 421, Col. Reforma Calle 2 esquina camino nacional,	CENTRO
51	instalaciones de la biblioteca pública municipal Dr. Jorge Pérez Guerrero	SANTA ROSA
52	Andador 13, manzana "n", cuarta etapa Infonavit 1o de mayo Calle Hidalgo S/N, instalaciones de la	CENTRO
53	biblioteca pública municipal Trinidad Carreño	SAN FELIPE DEL AGUA



Revisión de puestos ubicados en el atrio

54 de la Iglesia de la Merced CENTRO

Zócalo de la Ciudad a un costado de la
55 alameda de León CENTRO

Macedonio Álcala, Fracc. Montoya,
56 ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO MONTOYA

Elaboró	Verificó
LIC. WENDY YOMARA SÁNCHEZ HERNANDEZ ENLACE ADMINISTRATIVO	ARQ. BEATRIZ MARCIAL SANTIAGO JEFA DEL DPTO. DE NORMATIVIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS
Vo. Bo.	
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027	 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027 DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



**FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)**

Fecha de elaboración	30 de septiembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio.
Persona servidora pública y área responsable	José Gerardo Flores Caballero. Director de Protección Civil.

EJE PMD:	3.Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia.
Objetivo PMD:	3.3 Contribuir en la salvaguarda de la ciudadanía municipal.
Estrategia PMD:	3.3.2 Fomentar la Cultura de la Protección Civil y gestión de riesgos en la ciudadanía.
Línea de acción PMD:	3.3.2.2 Incentivar la participación ciudadana en las medidas de Protección Civil Municipales.
Programa Presupuestario:	11 Prevención de Desastres
Nivel:	Actividad 1.2
Nombre del indicador:	Porcentaje de simulacros con los diversos sectores sociales realizados
Medio de verificación:	Informe general presentado por la Dirección de Protección Civil.
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Ante la vulnerabilidad a la que se encuentra expuesto nuestro municipio de Oaxaca de Juárez y el Nivel de incidencia a la que se expone ante los diversos fenómenos perturbadores, es importante realizar los simulacros para los riesgos detectados.
Acciones realizadas	Participación como observadores y evaluadores del ejercicio.
Beneficiarios	855 personas: mujeres: 485, hombres: 430.
Actores aliados	Coordinación estatal de Protección Civil y GIRD, Secretaría de Seguridad Vecinal, Centros educativos.
Fecha de inicio	1 de julio de 2025
Fecha de conclusión	30 de septiembre de 2025

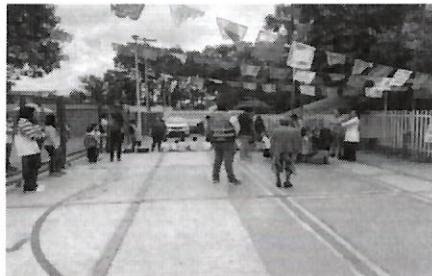
META ANUAL 2025		14 act.		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados	
	3	20%	22%	





Evidencias

ACTIVIDAD 1.2		3º TRIMESTRE			TOTAL
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
SIMULACROS		1	1	1	3
TOTAL DE PERSONAS		52	83	720	855



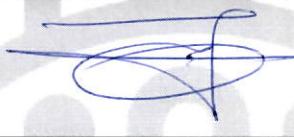
CENDI 1

GUARDERÍA "MIS AÑOS
MARAVILLOSOS".



SEGUNDO SIMULACRO
NACIONAL PALACIO MUNICIPAL




Elaboró	Verificó
	
LIC. WENDY YOMARA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ ENLACE ADMINISTRATIVO	LIC. JULIO NESTOR FLORES MORALES JEFE DE DPTO. CAPACITACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Va. Bo.





**FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)**

Fecha de elaboración	30 de septiembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio.
Persona servidora pública y área responsable	José Gerardo Flores Caballero Director de Protección Civil.

EJE PMD:	3.Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia.
Objetivo PMD:	3.3 Contribuir en la salvaguarda de la ciudadanía municipal.
Estrategia PMD:	3.3.1 Fortalecer la prevención de riesgos.
Línea de acción PMD:	3.3.1.4 Brindar Capacitación al personal de Protección Civil.
Programa Presupuestario:	11- Prevención de Desastres
Nivel:	Actividad 1.3
Nombre del indicador:	Porcentaje de capacitaciones en temas de protección civil al personal municipal, sector privado y sector público realizadas
Medio de verificación:	Informe general presentado por la Dirección de Protección Civil.
Frecuencia de medición:	Trimestral.

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	La falta de cultura en prevención y ejecución de protocolos de actuación ante una emergencia.
Acciones realizadas	Capacitaciones en temas como: Básico de Protección Civil, Sismos, Uso y manejo de extintores, Primeros Auxilios, Evacuación de Inmuebles
Beneficiarios	824 personas. Mujeres: 418, Hombres: 406.
Actores aliados	Secretaría de prosperidad económica vecinal, iniciativa privada, CANIRAC, Agencias Municipales y de Policía, ALPHA extintores, sector privado, CFE, Coordinación Estatal de Protección Civil.
Fecha de inicio	1 de julio de 2025
Fecha de conclusión	30 de septiembre de 2025

META ANUAL 2025	144 act.		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	25	20%	20%





Evidencias

ACTIVIDAD 1.3

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	3 ^{er} TRIMESTRE			TOTAL
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
	8	7	10	25



Capacitación uso y manejo de extintores a contribuyentes por pago de continuidad de operaciones.

Práctica con fuego real y activación de extintores, a la CANIRAC



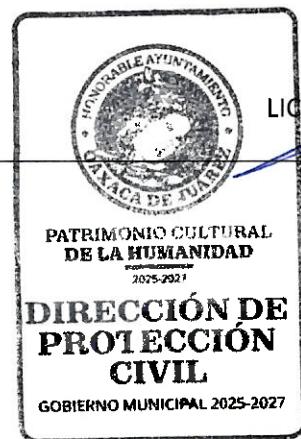
Escuela Segura, jornada de capacitación a centros educativos por el inicio de ciclo escolares.

1. Curso básico de protección civil en la empresa VERTICHE.
2. Curso sismos y evacuación de inmuebles a empresa VERTICHE
3. Curso básico de protección civil en la empresa KFC.
4. Curso sismos y evacuación de inmuebles a la empresa KFC.
5. Curso búsqueda y rescate a empresa Pítico.
6. Curso soporte vital básico y RCP a la empresa KFC.
7. Curso básico de protección civil en la Dirección de Obras Públicas.
8. Curso básico de Protección Civil en casa hogar municipal.
9. Curso formación de brigadas a casa hogar municipal.
10. Curso sismo y evacuación de inmuebles, casa hogar municipal.
11. Curso de verano infantil Dirección de movilidad.
12. Curso básico de Protección Civil a contribuyentes.
13. Curso uso y manejo de extintores a la CANIRAC grupo 1.
14. Curso uso y manejo de extintores a la CANIRAC grupo 2.
15. Capacitación primeros auxilios básicos a iglesia nueva Jerusalén.
16. Curso soporte vital básico y RCP a brigada de palacio municipal.



17. Curso sobre sismos a CAM 46.
18. Curso uso y manejo de extintores a CAM 46.
19. Curso uso y manejo de extintores brigada de palacio municipal.
20. Curso búsqueda y rescate a brigada de palacio municipal.
21. Curso básico de protección civil a servicios vecinales.
22. Curso formación de brigadas a servicios vecinales
23. Curso búsqueda y rescate a servicios vecinales.
24. Curso sobre sismos en el CAM Manuel Ávila Camacho.
25. Curso de Primeros Auxilios Básicos a contribuyentes.

Elaboró	Verificó
LIC. WENDY YOMARA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ ENLACE ADMINISTRATIVO	LIC. JULIO NESTOR FLORES MORALES JEFE DE DPTO. CAPACITACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.
Vo. Bo.	



LIC. JOSÉ GERARDO FLORES CABALLERO
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 de septiembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio.
Persona servidora pública y área responsable	José Gerardo Flores Caballero. Dirección de Protección Civil.

EJE PMD:	3. Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia.
Objetivo PMD:	3.3 Contribuir en la salvaguarda de la ciudadanía municipal.
Estrategia PMD:	3.3.1 Fortalecer la prevención de riesgos.
Línea de acción PMD:	3.3.1.1 Gestionar la Actualización del Atlas de Riesgos Municipal.
Programa Presupuestario:	11- Prevención de Desastres
Nivel:	Actividad 1.4
Nombre del indicador:	Porcentaje de gestiones realizadas.
Medio de verificación:	Informe general presentado por la Dirección de Protección Civil.
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	El municipio no cuenta con un Atlas municipal de riesgos actualizado.
Acciones realizadas	Solicitar presupuestos, así como asesorías relacionadas a la elaboración del Atlas de riesgos Municipal, gestión de apoyos interinstitucionales, reportes técnicos y acciones internas.
Beneficiarios	Población General 270, 955 habitantes, Mujeres: 145,384. Hombres: 125, 571.
Actores aliados	Sector privado especialista en gestión de riesgos, , CENAPRED, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, ing. Eder Allan Escobar Muñoz representante legal de Proyectos y Planeación Integral S.A de C.V, Ing. Thalia Alfonsina Reyes Pimentel académica y funcionaria de la UNAM.
Fecha de inicio	1 de julio de 2025
Fecha de conclusión	30 de septiembre de 2025





META ANUAL 2025	80 act.		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	28	35%	35%

Evidencias

ACTIVIDAD 1.4	3º TRIMESTRE			TOTAL
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA ELABORACIÓN DE ATLAS DE RIESGO.	1	1	1	3
ASESORIA POR PARTE DE LAS EMPRESAS PRIVADAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO	3	4	4	11
ASESORIA POR PARTE DE DEPENDENCIAS A FINES A PROTECCIÓN CIVIL SOBRE LOS ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DEL RECORRIDO DE SITUACIÓN CRÍTICA DE RÍOS Y ARROYOS PARA DETECCIÓN DE VULNERABILIDAD Y GEOLOCALIZACIÓN	1	2	1	4
MESAS DE TRABAJO PARA DELEGAR TAREAS DE GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO POR PARTE DE LOS DEPARTAMENTOS QUE INTEGRAN ESTA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	1	1	1	3
ASESORIA PARA ELABORACIÓN DE MAPAS DE PERCEPCIÓN DE RIESGOS.	2	1	1	4
TOTAL DE ACTIVIDADES				28





OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

SECRETARÍA DE
GOBIERNO Y TERRITORIO
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Elaboró	Verificó
WENDY YOMARA SÁNCHEZ HERNANDEZ ENLACE ADMINISTRATIVO	ARQ. BEATRIZ MARCIAL SANTIAGO JEFA DEL DPTO. DE NORMATIVIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS.
Vo. Bo.	
LIC. JOSE GERARDO FLORES CABALLERO DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	 HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027 DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 de septiembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio.
Persona servidora pública y área responsable	José Gerardo Flores Caballero. Dirección de Protección Civil.

EJE PMD:	3. Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia.
Objetivo PMD:	3.3 Contribuir en la salvaguarda de la ciudadanía municipal.
Estrategia PMD:	3.3.1 Fortalecer la prevención de riesgos.
Línea de acción PMD:	3.3.1.2 Realizar el Plan Municipal de Protección Civil. 3.3.1.3 Desarrollar Mapas de Percepción de riesgos actualizados para identificar las zonas vulnerables o afectadas.
Programa Presupuestario:	11- Prevención de Desastres
Nivel:	Componente 2
Nombre del indicador:	Porcentaje de estrategias para atender emergencias por riesgos, siniestros o desastres implementadas
Medio de verificación:	Informe general presentado por la Dirección de Protección Civil.
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	El nivel de ocurrencia de una emergencia es impredecible se puede desencadenar por un fenómeno natural o desencadenado por las acciones del hombre, pero de la índole que se presente debe ser atendido y mitigado mediante el cumplimiento de las medidas de seguridad en materia de Protección Civil.
Acciones realizadas	Atención a: Combate de incendios, Fugas de gas, cables caídos, ramas fracturadas y árboles caídos o en mal estado, limpieza de residuos tóxicos en la cinta asfáltica, trabajos de infraestructura dañada. Inspecciones por inicio de operaciones, constancias por obra, constancia de seguridad, constancia de pirotecnia, constancia eventos masivos, factibilidad, vistos buenos.
Beneficiarios	Población: 118,216, Mujeres: 60248, Hombres: 57968
Actores aliados	H. Cuerpo de Bomberos, CFE, Policía Municipal, Policía Vial, Secretaría de Prosperidad económica y vecinal, Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Sector Público y Privado.
Fecha de inicio	1 de julio 2025



Fecha de conclusión

30 de septiembre de 2025

META ANUAL 2025		1028	
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	259	25%	25%

Evidencias

FICHAS TÉCNICAS DE REPORTE DE INFORMACIÓN.

2.1 Atención de emergencias reportadas.

2.2 Supervisión de análisis de riesgos en inmuebles y detección de riesgos potenciales.

Elaboró	Verificó	
 WENDY YOMARA SÁNCHEZ HERNANDEZ ENLACE ADMINISTRATIVO	 LIC. JOSÉ MANUEL MORALES MAZA JEFE DEL DPTO. ATENCIÓN Y OPERATIVIDAD	 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027
Vo. Bo.		DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y OPERATIVIDAD GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027		 DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL <small>GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</small>		



**FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)**

Fecha de elaboración	30 de septiembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio.
Persona servidora pública y área responsable	José Gerardo Flores Caballero. Director de Protección Civil.

EJE PMD:	3. Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia.
Objetivo PMD:	3.3 Contribuir en la salvaguarda de la ciudadanía municipal.
Estrategia PMD:	3.3.1 Fortalecer la prevención de riesgos.
Línea de acción PMD:	3.3.1.2 Realizar el Plan Municipal de Protección Civil.
Programa Presupuestario:	11- Prevención de Desastres
Nivel:	Actividad 2.1
Nombre del indicador:	Porcentaje de emergencias reportadas atendidas
Medio de verificación:	Informe general presentado por la Dirección de Protección Civil.
Frecuencia de medición:	Trimestral.

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Emergencias que ponen en riesgo a los vecinos y vecinas de la municipalidad.
Acciones realizadas	Atención a: Combate de incendios, Fugas de gas, cables caídos, ramas fracturas y árboles caídos o en mal estado, limpia de residuos tóxicos en la cinta asfáltica, trabajos de infraestructura dañada, protocolos por sismo.
Beneficiarios	Sector público y privado y población civil. Mujeres: 35 140, Hombres: 33080
Actores aliados	H. Cuerpo de Bomberos, CFE, Policía Municipal, Policía Vial, TELMEX, Protección Civil Santa Lucía del Camino, CEPCO.
Fecha de inicio	1 de septiembre de 2025
Fecha de conclusión	30 de septiembre de 2025

META ANUAL 2025	420		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	106	25%	25%





Evidencias

ACTIVIDAD 2.1

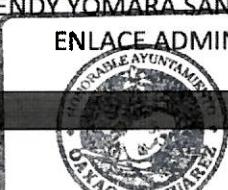
	3º TRIMESTRE			
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
ATENCIÓN A FUGAS U OLORES DE GAS	5	5	2	12
RAMAS Y ARBOLES CAÍDOS O EN MAL ESTADO	12	10	8	30
LIMPIA DE RESIDUOS TÓXICOS O INFLAMABLES EN LA CINTA ASFÁLTICA	4	5	3	12
TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA DAÑADAS	6	10	7	23
ATENCIÓN A INCENDIOS Y QUEMA DE PASTIZALES	3	3	2	8
ATENCIÓN A ENCHARCAMIENTOS	1	1	0	2
PROTOCOLO POR SISMOS	1	2	0	3
CABLES CAÍDOS OBSTACULIZANDO LA VIALIDAD	3	2	3	8
TOTAL DE ACTIVIDADES				106



calle 20 Noviembre y las Casas,
desprendimiento de marquesina

Col. Antiguo aeropuerto caída de árbol

[Signature]

Elaboró	Verificó
	
<p>WENDY YOMARA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ ENLACE ADMINISTRATIVO</p> <p> HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ 2025-2027</p> <p>PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027</p> <p>DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>	<p></p> <p>LIC. JOSÉ MANUEL MORALES MAZA JEFE DEL DPTO. ATENCIÓN Y OPERATIVIDAD DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y OPERATIVIDAD</p> <p> PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>
Vo. Bo.	
<p>LIC. JOSÉ GERARDO FLORES CABALLERO DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <p><i>[Large blue X over the entire row]</i></p>	



FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 de septiembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio.
Persona servidora pública y área responsable	José Gerardo Flores Caballero. Director de Protección Civil.

EJE PMD:	3. Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia.
Objetivo PMD:	3.1 Contribuir en la salvaguarda de la ciudadanía municipal.
Estrategia PMD:	3.3.1 Fortalecer la prevención de riesgos.
Línea de acción PMD:	3.3.1.3 Desarrollar Mapas de Percepción de riesgos actualizados para identificar las zonas vulnerables o afectadas.
Programa Presupuestario:	11- Prevención de Desastres
Nivel:	Actividad 2.2
Nombre del indicador:	Supervisión de análisis de riesgos en inmuebles y detección de riesgos potenciales
Medio de verificación:	Informe general presentado por la Dirección de Protección Civil.
Frecuencia de medición:	Trimestral.

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	La falta de cultura en prevención y ejecución de medidas de seguridad en comercios, centro educativos, inmuebles, construcciones.
Acciones realizadas	Inspecciones por inicio de operaciones, constancias por obra, constancia de seguridad, constancia de pirotecnia, constancia eventos masivos, factibilidad, visto bueno.
Beneficiarios	Sector público y privado y población civil. Mujeres: 25 108, Hombres: 24 888
Actores aliados	Secretaría de Prosperidad económica y vecinal, Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Sector Público y Privado.
Fecha de inicio	1 de julio de 2025
Fecha de conclusión	30 de septiembre de 2025





META ANUAL 2025	608		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	153	25%	25%

Evidencias				
ACTIVIDAD 2.2				
	JULIO	3º TRIMESTRE AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
CONSTANCIA DE OBRA	2	2	2	6
CONSTANCIAS DE SEGURIDAD POR TRÁMITE OFICIAL	7	5	7	19
REVISIÓN POR INICIO DE OPERACIONES A COMERCIOS ESTABLECIDOS	25	36	22	83
REVISIONES A ESTANCIAS INFANTILES-GUARDERÍAS O CENTROS EDUCATIVOS (VISTOS BUENOS)	1	2	2	5
FACTIBILIDAD (TRÁMITE OFICIAL)	8	5	6	19
CONSTANCIA PARA QUEMA DE PIROTECNIA	3	3	3	9
FACTIBILIDAD DE INMUEBLE PARA EVENTO MASIVO	4	4	4	32
TOTAL DE ACTIVIDADES				153

Inspección a establecimiento, ubicado en Calzada Niños Héroes de Chapultepec, col. Reforma.

Inspección a inmueble ubicado en privada de Guadalupe Victoria #107, col. libertad.

Elaboró	Verificó
LIC. WENDY YOMARA SÁNCHEZ HERNANDEZ ENLACE ADMINISTRATIVO 	ARQ. BEATRIZ MARCIAL SANTIAGO JEFA DEL DPTO. DE NORMATIVIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS.
Vo. Bo.	
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL <small>GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</small>	 LIC. JOSÉ GERARDO FLORES CABALLERO DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</small>